

Declaración de Alcalá

28 y 29 de junio de 2013

Reunidos en Alcalá de Henares los máximos representantes de todas las federaciones de ámbito autonómico del Movimiento Asociativo FEAPS y la Junta Directiva de la confederación, después de debatir sobre los retos a los que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias y las entidades que conforman el movimiento asociativo en este momento.

La Junta Directiva de la Confederación realiza la siguiente Declaración:

1. Que como movimiento asociativo, social y ciudadano con una trayectoria histórica de medio siglo, en este contexto de cambio social y económico sobrevenido, Feaps se compromete en la defensa de una sociedad mas justa y solidaria, que promueva el bienestar de todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad y sus familias, en un estado de carácter social como consagra la Constitución y el marco legislativo actual.
2. Que nuestra Misión orienta nuestra acción hacia la ciudadanía plena en una sociedad justa y nuestros valores incorporan la solidaridad y el especial apoyo a las personas con mayores necesidades y por ello, establecemos como objetivo prioritario apoyar a las personas y familias más excluidas y en situación de pobreza de nuestro colectivo y especialmente aquéllas no atendidas.
3. Que este contexto político social confuso y de amenaza a los derechos sociales, nos obliga como movimiento social y organizativo a mostrar nuestra unidad de acción en la reivindicación y la movilización de manera coordinada y conjunta. La experiencia nos ha demostrado que actuando juntos somos capaces de remover obstáculos en el cumplimiento de los derechos sociales y de dar respuesta a las nuevas necesidades de las personas y las familias, aportando soluciones más participativas y más inclusivas, más allá de los modelos tradicionales de carácter meramente asistencialista.
4. Que en el ámbito del desarrollo interno se insta a todas las asociaciones y entidades a que profundicen en la exigencia de transparencia y buen gobierno y cumplimiento de requisitos mínimos en materia de calidad y de ética , así como la participación, el compromiso, la confianza y la unidad del Movimiento Asociativo FEAPS y en consecuencia, a una reestructuración organizativa que promueva la eficiencia, la eliminación de duplicidades y enfocada a las necesidades prioritarias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.